



"2025 - AÑO DEL TRICENTENARIO DE LA CIUDAD DE ROSARIO"

EXP-UNR N° 2887/2025

ROSARIO, 21 de febrero de 2025

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva para su tratamiento el llamado a Concurso Público y Abierto de antecedentes y oposición para la provisión de un cargo de Titular -dedicación simple- en la asignatura “Extensión, Territorio y Organizaciones Sociales” de la carrera de Licenciatura en Gestión Cultural de la Escuela de Gestión Cultural de esta Casa de Estudio; y que se propone la integración de la Comisión Asesora que intervendrá en la sustanciación del concurso referido; y

CONSIDERANDO que lo actuado se ajusta a lo dispuesto en la Ordenanza C.S. N° 763, regulatoria del “Reglamento de Concursos para la designación de Profesores/as, Jefes/as de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría”.

Que conforme Res. de Rector N° 265/2024, el cargo en cuestión se encuentra en condiciones de ser llamado a concurso.

Que el tema fue tratado y aprobado en la Sesión del Cuerpo del día de la fecha.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Disponer el llamado a Concurso Público y Abierto de antecedentes y oposición para la provisión de un cargo de Titular -dedicación simple- en la asignatura “Extensión, Territorio y Organizaciones Sociales” de la carrera de Licenciatura en Gestión Cultural de la Escuela de Gestión Cultural de esta Casa de Estudio.

ARTÍCULO 2°.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en el llamado a concurso dispuesto en el Artículo 1° de la presente resolución, conforme se desprende del Anexo Único que integra la misma.

ARTÍCULO 3°.- Establecer que la inscripción de aspirantes al concurso que refiere el artículo 1° se abrirá por el término de diez días hábiles, a partir del 15 de septiembre de 2025, con cierre el día 27 de septiembre del mismo año.

ARTÍCULO 4°.- Determinar que las solicitudes de inscripción, junto con toda la documentación reglamentaria correspondiente, deberán enviarse por correo electrónico a la Oficina de



"2025 - AÑO DEL TRICENTENARIO DE LA CIUDAD DE ROSARIO"

Concursos de esta Facultad, a la dirección: concursos.hum@gmail.com. Las presentaciones serán recibidas hasta las 16:00 horas del día fijado como cierre de inscripción.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 006/2025



"2025 - AÑO DEL TRICENTENARIO DE LA CIUDAD DE ROSARIO"

///.-RES. C.D. N° 006/2025

ANEXO ÚNICO

Asignatura: “Extensión, Territorio y Organizaciones Sociales” de la carrera de Licenciatura en Gestión Cultural

Cargo: 1 (uno) Titular -dedicación simple-

Comisión Asesora

Miembros docentes titulares:

Colacci, Romina (UNMdP) – DNI N° 22.007.881

Itoiz, Juan Pablo (UNNOBA) – DNI N° 22.786.104

Jardón, Violeta Isabel (UNR) – DNI N° 25.648.261

Miembros docentes suplentes:

Erreguerena, Fabio (UNCuyo) – DNI N° 20.336.468

Tomassino, Humberto (UDELAR) – C.I. N° 13.372.357

Avendaño, Fernando (UNR) – DNI N° 8.617.902

Miembro graduado titular:

Pivetta, Bibiana - DNI N° 16.935.105

Miembro graduado suplente:

Tagina, Federico Gastón – DNI N° 38.371.994

Miembro estudiantil titular:

Vazquez Monetti, Francisco David – DNI N° 44.064.477

Miembro estudiantil suplente:

Terre, Didac – DNI N° 32.432.315

Hoja de firmas